
**LA PERCEPCIÓN DE HIJOS E HIJAS
UNIVERSITARIOS/AS SOBRE EL PROCESO
MIGRATORIO DE SUS PADRES Y MADRES DE
ORIGEN LATINOAMERICANO**

TRABAJO FIN DE GRADO

Autora: Natalia Fernanda Montoya Rodríguez

Tutor: Patricio José García Luis

Grado en Trabajo Social

Universidad de La Laguna

Junio 2023

Resumen

La continua llegada de migrantes de origen latinoamericano a las Islas Canarias se ha dado hace más de 20 años. Desde ahí, ha aumentado su cifra cada año ya que las mismas personas migrantes consideran que Canarias es un lugar acogedor y con una gran diversidad cultural. El objetivo de esta investigación es conocer los procesos migratorios de las familias de origen latinoamericano a través de la percepción de los hijos e hijas estudiantes de la Universidad de La Laguna. Para ello, se ha explorado su trayectoria desde que llegaron a Canarias hasta que regularizaron su situación y se han analizado aspectos tanto sociales como educativos para ver de qué manera han incidido en la oportunidad que han tenido sus hijos e hijas de acceder a estos estudios. Para la realización de este estudio etnográfico se ha empleado un método cualitativo, utilizando como técnica la entrevista. La muestra estuvo compuesta por seis estudiantes cuyos padres y madres son inmigrantes latinoamericanos. De este modo, se logró una información más detallada y se pudo vivir en primera persona la perspectiva de cada estudiante, haciendo esta investigación más realista y mostrando la otra cara de las migraciones de la cual nadie habla a causa de la globalización de todos los casos sobre migraciones, así que, en este trabajo se puede apreciar que la realidad no es como la gente piensa y se ve reflejado en los casos de estas seis familias de diferentes países, con diferentes costumbres, creencias y pensamientos, pero todas con el mismo propósito de salir adelante por su familia. Durante las entrevistas se ha grabado la voz de los/as participantes bajo una autorización que anuncia que esto se desarrolla con el fin de investigar las migraciones de sus familias y que, por lo tanto, no serán utilizadas con otros fines. Luego, se han extraído los resultados mediante un vaciado de información a través de la transcripción de las grabaciones con las respuestas de un total de 20 preguntas. Del mismo modo, se han comparado las respuestas de cada entrevista y se ha observado sus similitudes.

En general, se adquirieron unos resultados positivos debido a que se dio respuesta a los objetivos planteados anteriormente y se dio a conocer el papel del Trabajo Social en las migraciones.

Palabras claves: familias migrantes, precariedad laboral, regulación administrativa, cultura.

Abstract

The continuous arrival of migrants of Latin American origin to the Canary Islands has been going on for more than 20 years. From there, its number has increased each year since the same migrants consider that the Canary Islands are a welcoming place with great cultural diversity. The objective of this research is to know the migratory processes of families of Latin American origin through the perception of the sons and daughters students of the University of La Laguna. For this, their trajectory has been explored since they arrived in the Canary Islands until their situation was regularized and both social and educational aspects have been analyzed to see how they have affected the opportunity their sons and daughters have had to access these studies. To carry out this ethnographic study, a qualitative method has been used, using the interview as a technique. The sample consisted of six students whose fathers and mothers are Latin American immigrants. In this way, more detailed information was achieved and the perspective of each student could be experienced firsthand, making this research more realistic and showing the other side of migrations that nobody talks about due to globalization in all cases. about migrations, so, in this work it can be seen that reality is not how people think and it is reflected in the cases of these six families from different countries, with different customs, beliefs and thoughts, but all with the same purpose. to get ahead for his family. During the interviews, the voices of the participants have been recorded under an authorization that announces that this is carried out in order to investigate the migrations of their families and that, therefore, they will not be used for other purposes. Then, the results have been extracted by emptying the information through the transcription of the recordings

with the answers to a total of 20 questions. In the same way, the answers of each interview have been compared and their similarities have been observed.

In general, positive results were obtained due to the fact that the previously stated objectives were responded to and the role of Social Work in migrations was made known.

Keywords: migrant families, job insecurity, administrative regulation, culture.

Índice

Introducción	5
1. Marco teórico	7
Definición de migración	7
Tipos de migraciones	7
La inmigración latinoamericana a España	8
La precariedad laboral en inmigrantes en situación irregular en España	10
Regulación administrativa en España	11
Las familias migrantes	13
Las familias inmigrantes latinoamericanas en Canarias	14
Abandono escolar de jóvenes inmigrantes en el Sistema Educativo Español	16
Similitudes culturales entre Canarias y Latinoamérica	18
El Trabajo Social en la migración	21
2. Objetivos	24
3. Método	24
4. Resultados	28
5. Discusión	31
6. Conclusiones	37
Referencias Bibliográficas	39
Anexos	42

Introducción

La diversidad cultural de Canarias implica que sea una de las comunidades autónomas donde más población migrante latinoamericana se instala, dado que cuenta con una serie de tradiciones y costumbres muy similares a las de sus países de origen, lo que supone de gran conformidad residir en las islas (Koszla-Szymańska, 2018). En lo que respecta a la población latinoamericana que emigra a las islas, se retracta como un colectivo vulnerable debido a que han tenido que atravesar un océano por diversos motivos, ya sea económico, político o social, en busca de un futuro y bienestar tanto propio como para sus familiares. (López y Oso, 2007)

De aquí nace esta investigación de los procesos migratorios de familias latinoamericanas a través de la percepción de sus hijos/as universitarios/as. El problema a resolver comenzará por conocer esas adversidades y problemáticas que han tenido que atravesar esas familias migrantes para conseguir que a día de hoy sus hijos se encuentren estudiando una carrera y, gracias a ello, que las actuales o próximas familias migrantes puedan conocer las fuentes de acciones a desarrollar desde el Trabajo Social para informar y orientar. Este tema se ha elegido debido a la diversidad de familias migrantes que no cuentan con la misma suerte para darle un acceso a sus hijos e hijas a los estudios universitarios, los cuales deciden abandonar y comenzar a trabajar. Del mismo modo, este Trabajo de Fin de Grado se basa en una experiencia propia de una familia migrante monoparental de origen colombiano que ha tenido que pasar por esfuerzos y dedicación para que actualmente la autora de dicha investigación se encuentre acabando el grado de Trabajo Social y de ahí, que quiera investigar la experiencia de otras familias y compañeros de la Universidad de La Laguna. Por lo tanto, este trabajo cuenta con varios apartados, en el cual nos encontramos, en primer lugar, con el marco teórico en el que se explican una serie de definiciones sobre el concepto de migrantes y tipos de migraciones, la historia de la inmigración latinoamericana en España, el empleo precario que ejercen estas personas, requisitos de cómo regular su situación administrativa, las

familias inmigrantes en Canarias, las similitudes culturales de latinoamérica con las islas y por último, el papel del Trabajo Social en la migración. En segundo lugar, se encuentran los objetivos de esta investigación y posteriormente, el método utilizado para dicho fin, los resultados, una interpretación de los mismos y, para finalizar, una breve conclusión sobre dichos resultados obtenidos y del tema tratado en general.

1. Marco teórico

Definición de migración

La migración consiste en un desplazamiento de un lugar a otro, específicamente de su país de origen a otro sitio que puede ser dentro del propio país o fuera del mismo, de manera individual o en grupo. Las personas toman esta decisión debido a la necesidad de buscar nuevas y mejores oportunidades de vida tanto para ellas como para sus familias debido a que en su país de origen existen una serie de problemáticas que pueden ser de carácter social, laboral, climática, política, etc. y que, a parte, no agradan a sus criterios personales. Cabe destacar que esta serie de traslados pueden ser temporales o permanentes y, para finalizar, esta clase de movimientos geográficos están sometidos a diversas dificultades como, por ejemplo, para acceder a servicios de salud, a una vivienda, a la educación o al empleo. (Sánchez, 2000)

Tipos de migraciones

- **Interna:** Es el movimiento de personas que conlleva el establecimiento de su residencia temporal o permanente dentro de un mismo país.
- **Internacional:** Es el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual a través de una frontera internacional.
- **Irregular:** Este tipo de migración se produce al margen de las leyes, normas o acuerdos internacionales que rigen la entrada o salida del país de origen.
- **Regular:** Es aquel movimiento de personas que se produce dentro de la legalidad establecida por el país de origen, el de tránsito y el de destino.
- **Laboral:** La migración es laboral cuando el movimiento de personas se produce con fines laborales. (Ascanio, 2022-2023)

La inmigración latinoamericana a España

En general, se dan muchos flujos migratorios en España, es decir, numerosos/as habitantes de diversos países y culturas emigran a España con el objetivo de buscar un futuro mejor para ellos/as y sus familias. Tal y como se explicará posteriormente, los países principales que cuentan con una gran afluencia migratoria de personas de origen latinoamericano son Estados Unidos y España. Del mismo modo, aunque ambos países cuentan con una cantidad de diferencias sobre la historia de la inmigración, política migratoria y las barreras que se le imponen a el/la inmigrante, coinciden con la característica de que se enfrentan a la necesidad de ampliar estudios sociales, servicios preventivos y de intervención. (Mora, 2008)

Comenzando por el principio de la historia de la migración se encuentra que la corriente migratoria procedente de Latinoamérica a Europa ha batido cifras históricas, como, por ejemplo, el ingreso de “1,5 millones de personas en tan solo cinco años”, siendo España e Italia los países con más población migrante. Se remonta a la Segunda Guerra Mundial, que el número de migrantes entre América y Europa ha sido frecuente. Del mismo modo, cuando se alcanzó el mayor número de residentes latinoamericanos en Europa fue a principios del siglo actual en el año 2001 y duplicando su cifra alrededor de 2005-2006. (López y Oso, 2007)

Asimismo, España se caracteriza por la gran afluencia de migrantes de origen latinoamericano. Las causas del éxodo y los proyectos migratorios han variado a lo largo del tiempo, por lo cual, se dividen en tres periodos. El primer periodo se sitúa entre los años sesenta y ochenta, dominaba la migración de exiliados políticos, debido a las dictaduras de diversos países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Cuba, Chile y Uruguay). El segundo periodo, a mediados de los años ochenta, se caracteriza por que España propone una opción a

la migración económica a Estados Unidos, específicamente a la clase media latinoamericana que sufrió las consecuencias de la década “perdida” de los años ochenta, mientras el resto de Latinoamericanos seguían eligiendo a España como su principal destino debido a la facilidad de acceso al país, sin necesidad de un visado, la facilidad para obtener la residencia, la nacionalidad, ofertas de trabajo no cualificados (servicio doméstico, agricultura, hostelería, construcción, entre otros) y por último, las facilidades en referencia al idioma y la relación de las culturas. Para finalizar, se encuentra el tercer periodo desde el año 2000 hasta la actualidad, donde ha aumentado la entrada de migrantes sin precedentes. Esta etapa se caracteriza por la crisis social de los países de origen, por cambios en la política inmigratoria del gobierno español, que ha elegido a los países latinoamericanos en las acciones de su política migratoria (asignación de visas en la cuota anual de inmigración oficial, inclusión de la inmigración en la firma de convenios bilaterales, etc.). (López y Oso, 2007)

Tal y como se ve anteriormente, España ha recibido inmigrantes hace más de 25 años, de los cuales, algunos tienen menos de cuatro años residiendo en el país e incluso, otros que acaban de llegar al país y se encuentran en proceso de instalación, en búsqueda de una situación laboral y administrativa y gestionando el arraigo en el país. Además, se hace hincapié de forma breve en la demografía española después de la llegada de los latinoamericanos ya que, en el perfil de los latinoamericanos en España, se ronda la edad entre 20 y 39 años (uno de cada dos es una persona “adulta joven”). Estas edades coinciden con la formación de familias, proyectos laborales y, al mismo tiempo, una baja incidencia de enfermedades. Por otro lado, con una cifra del 2% rondan una edad de más de 64 años. Por lo cual, esto tuvo un gran impacto demográfico en España ya que, por un lado, aumentó el número de extranjeras en edad fértil y, por otro lado, en las mujeres españolas, un número descendente de natalidad. (López y Oso, 2007)

La precariedad laboral en inmigrantes en situación irregular en España

Desde el año 1980 se han visto una serie de transformaciones, modificando así las relaciones de poder entre el capital y el trabajo, lo cual desencadena un aumento en la vulnerabilidad y la precariedad laboral de los trabajadores. Asimismo, se está reemplazando el empleo estándar (permanente, a tiempo completo y con beneficios sociales) por empleo inestable, en malas condiciones laborales y reducción de los derechos laborales. Dichas transformaciones dan a entender la estrecha relación que existe entre los recursos económicos, la globalización y la reforma del mercado laboral. Un ejemplo de ello es la expansión en cuanto a la manufactura y la agricultura, que a partir de la inversión directa de capital extranjero por parte de países industrializados ha desarrollado nuevos segmentos de población que migran, dentro de la propia región como al extranjero, dejando como consecuencia, un exceso de trabajadores inmigrantes. Tal y como se menciona anteriormente, Europa es una gran fuente receptora de población migrante, entre ellos destaca la inmigración irregular. Del mismo modo, esto es una de las consecuencias de la crisis económica, es decir, con esto aumenta la informalidad en el empleo y con ello, la inmigración irregular. Al hacer hincapié al empleo informal, se quiere hacer referencia a la situación no regulada del mercado laboral en el cual existen contratos informales entre empleado y empleador, situaciones de explotación y relaciones arbitrarias y la negación de los derechos básicos a los trabajadores. (Porthé et al, 2009)

Como ya se relató, los que componen estos puestos de trabajo son inmigrantes irregulares. Asimismo, en la realización de esta investigación, las personas entrevistadas comentan que sus progenitores han sido testigos de las propuestas de contratos temporales e incluso de trabajar sin el mismo en ámbitos como la hostelería, servicios de cuidado o construcción, de los cuales destacan que les han ofrecido unas pésimas condiciones laborales sólo por el hecho de ser migrante, como, por ejemplo, el nivel salarial, en el que narran

trabajar más horas por un módico precio. Del mismo modo, los estudiantes entrevistados dicen que han tomado como referencia la experiencia de sus padres para continuar estudiando y mejorar sus condiciones laborales en un futuro. Tal y como se puede observar, pasar por una situación irregular en el país hace complicado el acceso a una relación laboral formal, dando lugar a la precariedad laboral y suponiendo un riesgo para la salud de esta población. (Porthé et al, 2009)

Regulación administrativa en España

En primer lugar, los/as extranjeros/as no podrán permanecer en España una duración superior a noventa días, con la excepción de que se solicite un permiso de residencia o una visa, en la que se puede ampliar el periodo de tiempo a los 180 días. Del mismo modo, este tiempo empieza a correr desde que se pisa suelo español y al excederse del mismo, la persona entraría en una situación administrativa irregular. Asimismo, las personas extranjeras que entren en territorio español y quieran residir en él, deben empadronarse lo antes posible, sin importar si están en situación administrativa irregular o no, siempre y cuando tenga un contrato de alquiler en una vivienda o tengan un familiar que le permita el empadronamiento en su domicilio. (Ramos, 2022)

En segundo lugar, toda persona que se encuentre en situación irregular tiene derecho a acceder a los servicios sociales. No obstante, estas personas solo pueden ser atendidas en caso de emergencia o extrema necesidad. Por otra parte, estas personas no pueden acceder a prestaciones económicas (IMV, PCI, etc.) debido a su situación administrativa irregular. Por lo tanto, deben esperar dos años de residencia en el territorio para solicitar un arraigo de formación o laboral, y, al tercer año, un arraigo social. Una vez concedido los permisos, sí podría optar a esta clase de prestaciones. (Ramos, 2022)

En el ámbito educativo, los mayores de 18 años en situación irregular no tienen reconocido el derecho a la educación. Cuando se regularice su situación sí podrán acceder a la educación tanto obligatoria como universitaria presentando el NIE o DNI y, en caso de tener los estudios completados en su país de origen, tendrán la posibilidad de homologarlos. (Ramos, 2022)

Además, haciendo referencia a la homologación, en el año 2004 solo había un tipo de homologación y sólo se podía solicitar si el título a homologar estaba en el cerrado catálogo español de títulos universitarios. Luego, en el año 2007 con la aprobación del Real Decreto 1393/2007, se produjo un cambio el cual indicaba que todos los títulos universitarios oficiales eran aprobados por el gobierno central al anunciar las normas generales propias de cada titulación. Asimismo, las respuestas a la homologación podían ser triple, dando una resolución positiva, negativa o positiva pero con la condición de superar, en una universidad española, una serie de asignaturas o un examen conjunto (Crespo, 2016). Para finalizar, las personas extranjeras mayores de 18 años deben esperar tres meses después de su empadronamiento y, por lo tanto, haber agotado su estancia legal de 90 días para asistir al Sistema Público de Salud.(Ramos, 2022).

Por último, en cuanto a los menores de edad (menores de 18 años), sí tienen reconocido el derecho a la educación. Además, también son aptos para solicitar becas y a pedir una valoración de reconocimiento de grado de discapacidad, en caso de que el menor presente alguna. Del mismo modo, este proceso se verá afectado si su progenitor/a no acredita su situación económica, por lo consiguiente, se dificultará su acceso y no se optará por su derecho, quedando excluidos de la sociedad, pudiendo acudir solo al sistema sanitario, pero sin ninguna valoración de un tribunal médico al no tener acceso a la Seguridad Social ni al resto de prestaciones como consecuencia de su situación administrativa en estado irregular. (Ramos, 2022)

Las familias migrantes

En el proceso migratorio, las familias juegan un papel importante debido a que deben seguir estableciendo y construyendo vínculos con aquella parte de familia que se queda en el país de origen. En base a esto, se establece uno de los mayores miedos de las personas antes de emigrar, el cual se basa en la separación física de la familia. Esta separación suele ser transitoria, o, por otra parte, no darse la reagrupación completa de la familia. Ante esta situación, dichas familias establecen una serie de estrategias para conservar los lazos familiares tras su proceso migratorio, definido por algunos/as autores/as como “Trabajo de parentesco”, en el que tanto madres como padres desarrollan redes familiares que proporcionan el cuidado de sus hijos/as aunque no estén presentes físicamente. (Zapata, 2009)

Por una parte, existen diversas alternativas como la reagrupación familiar que consiste en el derecho de las personas migrantes a mantener la unidad familiar mediante el desplazamiento de algunos parientes al país al que se han desplazado. Este proceso se define como una tarea dura con años de esfuerzo y trabajo, en donde las familias se encuentran con diferentes obstáculos y contradicciones (Pedone, 2008). Cabe destacar, que no todas las migraciones tienen las mismas características, hay un gran porcentaje de familias inmigrantes que sufren procesos de reorganización interna en cuanto a sus estructuras, relaciones y funciones. Del mismo modo, una vez reagrupada la familia en la sociedad o país de acogida, la familia pasa a llamarse “familia inmigrante”(Pedone, 2006).

Finalmente, las familias pasan por un impacto social, cultural, político y económico, tanto en el país de origen como en el país de destino. Y a raíz de esto, se desencadenan consecuencias como problemas de orden social, psicológico, familiar y educativo en la persona inmigrante, las cuales marcan su historia de vida. Estas problemáticas aparecen por diversas cuestiones, como por ejemplo, la inadaptación medioambiental, de tipo

climatológico y geográfico, descontextualización lingüística, social y cultural (costumbres y tradiciones diferentes), alimenticios, desconocimiento jurídico y laboral, reestructuración psicosocial y sociocultural, pérdida de identidad, experiencias negativas, estereotipos en el país de destino, etc., que producen una complicación a la hora de la integración de la población inmigrante y desestabiliza a las familias, creando tensiones hasta llegar al punto de separarse o divorciarse mediante dicho proceso migratorio. (Aparicio, 2011)

Las familias inmigrantes latinoamericanas en Canarias

Como hemos mencionado anteriormente, existe una migración considerable de familias latinoamericanas a España y específicamente a Canarias, debido a que esta comunidad autónoma ha sido emisora y receptora en estas últimas décadas de flujos migratorios y tiene una gran conexión cultural e histórica, Durante el año 1950, se producen grandes movimientos migratorios desde Canarias a países latinoamericanos hasta que a finales del siglo XX, Canarias se nombra como principal receptora de migrantes. Asimismo, en el año 2000, aumenta la migración latinoamericana a Canarias, la cual asciende a 54.265 personas en la actualidad. Las nacionalidades latinoamericanas que más abundan en Canarias son la venezolana, siendo la primera del rango, pasando de 4575 personas en el año 2000 a 19.955 personas en el 2021. En segundo lugar, se encuentra Colombia, pasando de 1357 personas en el año 2000 a 16.668 personas en el año 2021. Y finalmente, en tercer lugar, se encuentra Cuba con 3.988 personas en el 2000, hasta 14.212 personas en el año 2021. (Rodríguez et al, 2022)

Como consecuencia de los movimientos migratorios a España, se produjo una regulación legislativa y una evolución en cuanto a las políticas sociales para garantizar el bienestar de las personas en el nuevo entorno. En primer lugar, la política migratoria está constituida en la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre de Reforma de la Ley Orgánica de

4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Asimismo, las medidas para favorecer el proceso adaptativo en el sistema educativo, acceso al empleo, aprendizaje bicultural o la reagrupación familiar se encuentran en dichas leyes. Este hecho legislativo se ha reforzado gracias al III Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016 y actualmente, por la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019- 2023 fomentando la prevención de los riesgos de exclusión y ejecutando líneas de actuación, refiriéndose a la población migrante como perfil de vulnerabilidad. En Canarias, se encuentra el Plan Canario para la Inmigración 2002- 2004, en el que se encuentran funciones preventivas, para la vulnerabilidad económica y contra la xenofobia y el racismo, funciones asistenciales y de promoción e inserción social. Actualmente, se han reforzado por la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, en la que se encuentra la atención y orientación sociosanitaria, el desarrollo de políticas sociales, la protección de sus derechos y deberes, el acogimiento e intervención con la población con la población migrante en general. Del mismo modo, Rodríguez et al, 2022 hace referencia a no hacerse alusión ni en la legislación nacional ni en la autonómica al apoyo parental, el cual es muy importante cuando son unidades familiares las que ponen en marcha el proceso migratorio porque afecta al cuidado y educación de los/as hijos/as acompañantes que, a pesar de ser atendidas por los mismos servicios que el resto de la población, no dan respuesta a la totalidad de sus necesidades. (Rodríguez et al, 2022)

Abandono escolar de jóvenes inmigrantes en el Sistema Educativo Español

Los/as jóvenes inmigrantes son las personas principales en sufrir las variaciones económicas en el Sistema Educativo Español. Asimismo, se puede diferenciar entre quienes optan por más recursos y quienes viven en situación de exclusión. Como consecuencia de ello, comienza el abandono escolar a temprana edad y, a causa del mismo, el mercado laboral

no puede contar con las suficientes personas calificadas para el desarrollo de tareas que demandan. De igual forma, se puede explicar el abandono escolar y la deserción de dos modos (Miyar, 2017):

En primer lugar, mediante las teorías de la estratificación, las cuales hacen referencia a dos procedimientos que explican el avance educativo. Por un lado, los efectos primarios, integrados en el ámbito de las habilidades cognitivas y, por otro lado, los efectos secundarios, que mencionan la elección educativa dependiendo del costo y estructura. Aparte de los mencionados anteriormente, existen diferentes obstáculos para los/as jóvenes migrantes, como, por ejemplo, las diferentes pautas de movilidad social en función de los recursos disponibles en su llegada, los cuales algunos consiguen una movilidad ascendente mientras que otros se quedan estancados o, por si fuera poco, la menor probabilidad de oportunidades en el ámbito laboral, lo que desencadena forzosamente el abandono del sistema educativo.(Miyar, 2017)

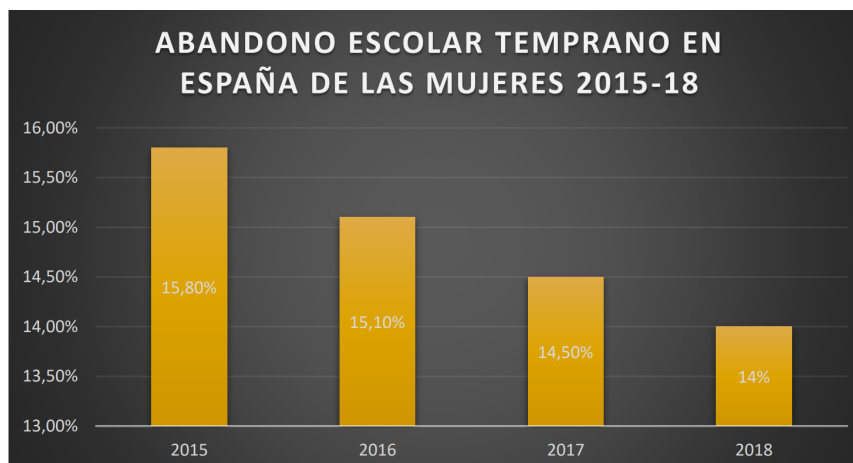
Otras posibles causas del abandono escolar son la aculturación, deterioro en puestos de trabajo de menor rango (más frecuentados por inmigrantes) y por componentes sociales o vinculados a la familia, ya que las familias inmigrantes suelen tener dificultades para contar con redes de apoyo y contención mayores que la de los nativos.(Miyar, 2017)

Cabe agregar que Fernández (2010) relata que los alumnos inmigrantes tienen un menor rendimiento educativo al ser víctimas de exclusión social tanto en el nivel social como en el educativo y el impacto que conlleva en ellos el proceso migratorio, ya que este implica una reacomodación, costos y desorientación al llegar a un país nuevo y, del mismo modo, la diferencia en cuanto a las tradiciones y costumbres ya que traen de su país de origen maneras de conocer, procesar y aprender propios del mismo.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística, representa gráficamente datos sobre el abandono escolar en España desde el año 2015 hasta el 2018 tanto de hombres como de mujeres (Ospina, 2020).



Fuente: elaborado por Ospina (2020), mediante datos del INE



Fuente: elaborado por Ospina (2020), mediante datos del INE

En estas gráficas se puede observar como el abandono escolar tanto de hombres como de mujeres va en descenso. En el caso de los hombres se ve que pasa de un 24% en el año 2015 a un 21,70% en el 2018. Y, por otro lado, en las mujeres se pasa de un 15,80% en el año 2015 a un 14% en el 2018, dando como resultado que el abandono escolar por parte del género masculino siempre ha predominado (Ospina, 2020).

Similitudes culturales entre Canarias y Latinoamérica

Canarias cuenta con su propia identidad sociocultural al igual que el resto de comunidades autónomas de España, no sólo se habla de su historia, arte, literatura, etc., sino que también se hace referencia a la idiosincrasia de Canarias, su folklore, costumbres, tradiciones populares y religiosas, al igual que la lengua española hablada en las ocho Islas Canarias. Asimismo, las similitudes entre Canarias y diversos países de Latinoamérica son bastante notorios y son la consecuencia de la emigración de los canarios y de los latinoamericanos ejecutada en ambas direcciones. Para comenzar con las similitudes, este apartado se desarrollará en diferentes apartados. (Koszla-Szymańska, 2018)

En primer lugar, se encuentran las similitudes en cuanto al campo del folklore, esta palabra procede de la unión de dos palabras inglesas en la cual “Folk” significa “pueblo” y “lore” conjunto de costumbres y tradiciones culturales y religiosas. Del mismo modo, expertos afirman que el folklore musical canario es una mezcla de la música aborígen original, sonidos peninsulares, de los lusitanos llegados con la Conquista y colonización y de los ritmos caribeños traídos por los emigrantes canarios. De tal modo, se ve que la cultura canaria es el resultado de múltiples influencias recibidas a lo largo de la historia por poblaciones de distintas procedencias que no sólo provienen de la España Ibérica sino de otros países europeos, como, por ejemplo, Polonia y también del continente de Latinoamérica. Haciendo hincapié en América latina, se ha de recalcar que fuentes históricas afirman que de Latinoamérica llegaron a Gran Canaria muchos ritmos antes no conocidos, los cuales se fueron uniendo a los ritmos ya existentes, enriqueciendo así la cultura local que tenemos hoy en día. Un claro ejemplo es la música tradicional canaria que es representada mediante las “rondallas” debido a que fue influenciada por bailes de antaño, procedentes de Latinoamérica. (Koszla-Szymańska, 2018)

A día de hoy, se observan cada vez más ritmos afrocaribeños como la salsa. La salsa llega a Canarias en los años ochenta, de tal modo que no es de extrañar que la emigración canaria a Venezuela, Cuba, Puerto Rico, etc. desarrollada en ambas direcciones, influenciara de gran manera a la música popular del Caribe y Las Canarias, haciendo más fuerte su acercamiento. Por otra parte, se encuentra el merengue, baile popular de origen latinoamericano, específicamente baile nacional de la República Dominicana, que también llegó a Canarias. También, se encuentra la bachata, un género musical muy escuchado en discotecas canarias, procedente también de República Dominicana, y llegado a Canarias durante los 80. Y por último, el “reggaeton”, que surge de la comunidad jamaicana cuyos ancestros llegaron a Panamá, y que actualmente lleva más de veinte años sonando en tierra Canaria. (Koszla-Szymańska, 2018)

A continuación, se encuentran las similitudes en cuanto al campo de la religión. La población canaria cuando emigró a Cuba, trajo diversas devociones tradicionales y las cuales conservan actualmente, un claro ejemplo es el devoto a la patrona de Canarias, la Virgen de la Candelaria, que surgió en el siglo XIV. La Virgen de la Candelaria es un símbolo muy importante ya no sólo en las islas sino en diversas ciudades y países del mundo, entre ellos Bolivia, Colombia, México, Perú, Cuba, Puerto Rico o Venezuela. Gracias a la gran devoción por la población canaria y latinoamericana es por lo cual se le denomina como “La morenita”. (Koszla-Szymańska, 2018)

Para finalizar, se encuentran las similitudes en cuanto al idioma. El canario es una variedad lingüística del español y se relaciona, en primer lugar, con el andaluz (Sevilla, Cádiz y Huelva), Portugal y Gran Bretaña, y, en segundo lugar, con la lengua americana, específicamente de la zona del caribe, Cuba, Venezuela y Puerto Rico. Asimismo, el profesor titular de Filología Española de la Universidad de La Laguna, Gonzalo Ortega Ojeda, investigó profundamente este tema, llegando a afirmar que el hablado canario “se inscribe en

el llamado español atlántico o meridional” debido a su composición del andaluz occidental y el español de Latinoamérica. Haciendo hincapié en su historia, se ve que el español se establece en las Islas Canarias a partir del siglo XV y principios del XVI como consecuencia de las conquistas y colonización de esta área territorial por parte de la Corona de España. Tal y como se ha mencionado anteriormente, la versión canaria del castellano coincide con algunos fenómenos lingüísticos con la lengua española hablada en los 19 países de América Latina y son distintos a su versión peninsular, los cuales se notan en los aspectos de pronunciación, gramática y léxico. En cuanto a fonético, se destaca la aspiración de la “s” final, la pronunciación de la “z” como si fuera una “c”, la pronunciación de la “j” o “g” aspirada o relajada cuando va acompañada de una “e” o “i”, el yeísmo y la pronunciación sonorizada de la “ch”, la cual causa una gran polémica en las islas al escucharse el fonema “y” lo que confunde la palabra “muchacho” al oírse como “muyayo”. (Koszla-Szymańska, 2018)

Hablando de más aspectos gramaticales, se encuentra el uso de “ustedes” en vez de “vosotros” utilizado en la península. Tal y como dice el profesor Ortega mencionado anteriormente, en América Latina se dejó de utilizar el “vosotros” durante la época de la independencia, utilizándolo como un “rasgo diferencial respecto a las colonias castellanas”, por lo cual, aquí se ve claramente otra similitud entre las Canarias y Latinoamérica. Por último, en el ámbito gramatical tanto de Canarias como de América Latina vemos el uso de los pronombres posesivos, por ejemplo, el “su/suyo” que viene completado del “usted”. En segundo lugar, se ve el empleo distinto del pretérito indefinido y el pretérito perfecto, el cual en ambas partes es predominante. De tal modo, en Canarias, el pretérito perfecto no se suele usar para expresar una “anterioridad inmediata” como se usa en la península ibérica, por lo cual el tiempo que se emplea para hacer referencia a las acciones del pasado reciente o lejano es el pretérito indefinido. (Koszla-Szymańska, 2018)

El Trabajo Social en la migración

La relación entre el Trabajo Social con la inmigración es histórica. En primer lugar, vemos a Jane Addams, una de las pioneras del Trabajo Social, galardonada con el Premio Nobel de la Paz en el año 1931 debido a su gran trabajo durante la I Guerra Mundial en la Hull House y, como consiguiente, la atención proporcionada a millones de personas desplazadas junto a Grace Abbot, otra gran influencia de la Hull House. Aparte de ellas, Mary Richmond destaca también por su implicación con las personas inmigrantes, la cual tuvo como objetivo la integración de los recién llegados de Europa a Estados Unidos, como consecuencia de la guerra. Esta experiencia, Mary Richmond la dejó marcada en su libro *Social Diagnosis*, donde le dedica un capítulo a una familia inmigrante y resalta su preocupación y sensibilidad por el Trabajo Social con la población inmigrante en donde alude a que: “Los individuos y las familias no pueden considerarse exclusivamente inmigrantes recientes que presentan ciertas características raciales y nacionales. Son, ante todo, seres humanos” (Richmond, 1917; p. 455)”. (Lacomba, 2020)

Tal y como se ha mencionado, el abordaje de la migración desde el Trabajo Social comienza a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando Estados Unidos tuvo una gran presencia de personas migrantes de diferentes lugares del mundo. Además, se contempla la primera acción social de emergencia organizada y encuadrada en una metodología sistematizada que daría paso a las primeras bases para ejercer un Trabajo Social con carácter científico. Asimismo, como consecuencia, se presentaban problemas de integración urbana debido a la gran magnitud de migraciones. De igual forma, se dio lugar a las primeras iniciativas para prestar servicio a los extranjeros recién llegados y asegurar su evolución como nuevos ciudadanos del país que los acogía. A su vez, los/as profesionales pioneros/as del trabajo social asumieron el rol de mediadores/as y defensores/as de los inmigrantes y su adaptación al medio. Jane Addams relata que “los miembros de la Hull House buscaban no

sólo entender a sus vecinos inmigrantes sino presentarlos a un público que tenía temores y dudas acerca de aquellos tipos no americanos que vivían en los barrios marginales”, así que, tanto Addams como el resto de trabajadores/as sociales optaron por diseñar un plan de reasentamiento para facilitar la integración y aceptación de las personas migrantes llegadas a una sociedad con importantes dificultades de desestructuración.

Actualmente, debido a la cantidad de intervenciones en el trabajo social con inmigrantes, se utilizan de manera creativa y crítica las teorías y conceptos en línea con la orden ética y profesional. Del mismo modo, se encuentran referencias a un amplio campo de teorías, conceptos, enfoques, técnicas e instrumentos que se utilizan en la acción profesional aunque no siempre de manera responsable, razonada y estructurada.

Tras una larga trayectoria, se identifican cinco modelos de trabajo social con población inmigrante. En primer lugar, el modelo reparador- asimilacionista, centrado en los problemas de incompatibilidad entre inmigrantes y la cultura de la sociedad de acogida junto a la necesidad de amenizar las diferencias y teniendo que modernizar e igualar a los inmigrantes con la población autóctona con un perspectiva de ayuda con un trasfondo neocolonial. En segundo lugar, el modelo etnocultural, centrado en la comprensión de las diferencias culturales para conseguir diagnósticos más precisos y así, integrar a las personas migrantes, siendo el papel del/la trabajador/a social como facilitador o mediador entre los inmigrantes y la sociedad de acogida. En tercer lugar, el modelo comunitario defiende los lazos y las estructuras comunitarias de los inmigrantes para su integración. Su objetivo es reparar éstos para conseguir una fortificación de los colectivos de inmigrantes, asumiendo el riesgo de guetización. En cuarto lugar, el modelo intercultural, centrado en la idea de que los inmigrantes y autóctonos viven en un mundo pluricultural y complejo en el que tienen que localizar su sitio, lo que da lugar a equivocaciones y disputas que desencadenan una negociación y mediación por parte de los profesionales. Y, por último, el modelo

antidiscriminatorio, el cual defiende los derechos y estatus jurídico de los inmigrantes, combatiendo las desigualdades y discriminaciones en el plano institucional y social.

En España, el Trabajo Social da comienzo en los años cincuenta y, sobre todo, en los sesenta y setenta, a causa de las migraciones del campo a la ciudad. Un claro ejemplo es en los barrios de la periferia de Madrid y Barcelona donde se desarrollaron trabajos de integración social y económica. En él, formaron parte muchas de las mujeres profesionales del trabajo social realizando las primeras intervenciones que desarrollaron entidades sociales religiosas en los barrios habitados por población migrante en los años cincuenta y sesenta, y, posteriormente, dentro de los incipientes dispositivos institucionales de las administraciones, en los años setenta.

De igual manera, España se convirtió en uno de los principales países desarrollados con un gran número de población inmigrante. En el comienzo de los años noventa, se dan las primeras formulaciones a nivel metodológico, como, por ejemplo, la creación de medidas facilitadoras de información, relación y comunicación con la población extranjera participante en la vida civil y cultural. En las últimas décadas, se han elaborado una serie de materiales metodológicos, como manuales o guías, dirigidos a la intervención con dicha población.

Actualmente, el trabajo social con migrantes desde los servicios sociales y las entidades del Tercer Sector en España, se basa en los profesionales que trabajan en programas, áreas, servicios y recursos diferentes, como, por ejemplo, la acogida e información, integración social, reagrupamiento familiar, orientación jurídica, inserción laboral, formación, ayuda humanitaria y de emergencia, educación, interculturalidad, sensibilización, lucha contra la discriminación y el racismo, retorno voluntario, viviendas tuteladas o albergues y centros de estancia temporal para inmigrantes.

2. Objetivos

La presente investigación se ha orientado a través del siguiente objetivo general:

- Conocer los procesos migratorios de las personas de origen latinoamericano a través de la perspectiva de sus hijos e hijas estudiantes de la Universidad de La Laguna.

En cuanto a los objetivos específicos:

- Explorar la trayectoria desde que llegaron a Canarias hasta que regularizaron su situación.
- Desde la perspectiva del Trabajo Social, analizar aspectos sociales y educativos que han incidido para que los hijos de estas familias migrantes logren tener la oportunidad de cursar estudios universitarios.

3. Método

Para llevar a cabo esta investigación se ha empleado un método cualitativo, debido a que posibilita un mayor conocimiento del alumnado al poder contar la experiencia de sus padres de manera más detallada. De este modo, los participantes pueden analizar los sucesos vitales vividos por sus padres a través de sus perspectivas, comprendiendo en profundidad la realidad de cada familia y percibiendo el punto de vista y la admiración de sus hijos e hijas al ver el esfuerzo de sus progenitores para que ellos pudieran optar a una educación profesionalizada.

3.1 Participantes

En la presente investigación participan un total de seis estudiantes, 4 mujeres y 2 hombres, de la Universidad de La Laguna, nacidos en diversos países de Latinoamérica y que, por ende, su familia también es de origen latino y que ha migrado a las Islas Canarias. La finalidad de esta investigación es que los/as participantes puedan narrar el proceso migratorio de sus padres y madres desde que llegaron a Canarias hasta la actualidad,

contando tanto las dificultades hasta las oportunidades encontradas. Las nacionalidades de los/as entrevistados/as son Colombia (n= 3), Ecuador (n= 1), Bolivia (n=1) y Argentina (n=1). Cabe destacar que la mayoría de las familias son biparentales, a excepción de un caso que es de familia monoparental.

Como se expresa anteriormente, los/as estudiantes entrevistados/as nacieron en Latinoamérica al igual que sus hermanos mayores. Asimismo, se da en dos casos que los/as entrevistados/as hacen referencia a que sus hermanos menores si son nacidos en Canarias.

Tras domiciliarse en Canarias, se recalca que sus padres y madres pasaron por situaciones duras para conseguir regular su situación administrativa pero que actualmente se encuentran en una situación laboral activa con sus respectivos contratos, a excepción de un caso que se encuentra en situación laboral activa pero sin contrato. Del mismo modo, las principales razones para migrar fueron: << Buscar un futuro mejor para su familia>> (5) y <<La crisis económica>> (1). Y, para finalizar, el motivo principal de la elección de Canarias es debido a: <<familiares o personas conocidas en el destino>>.

ID	País de origen	Género	Carrera	Lugar de residencia	Familia mono-parental	Situación laboral	Razones para la migración	Años en Canarias de los progenitores	Motivo de elección de Canarias
COL 1	Colombia	Mujer	4º de Trabajo Social	Tenerife	Sí	Padre: Activo	Buscar un futuro mejor para su familia	12	Familia o personas conocidas

									s en el destino.
COL 2	Colombia	Hombre	4° de Trabajo Social	Lanzarote	No	Padre: Activo Madre: Baja laboral	Buscar un futuro mejor para su familia	Padre: 21 Madre: 15	Familiares o personas conocidas en el destino.
COL 3	Colombia	Mujer	4° de Pedagogía.	Lanzarote	No	Ambos activos	Buscar un futuro mejor para su familia	Ambos: 22	Familiares o personas conocidas en el destino.
ECU	Ecuador	Mujer	4° de Trabajo Social	Tenerife	No	Padre: Activo Madre: Desempleada	Crisis económica de Ecuador en 1999.	Padre: 23 Madre: 20	Familiares o personas conocidas en el destino.
BOL	Bolivia	Hombre	3° de Administra	Tenerife	No	Ambos activos,	Buscar un futuro	Madre: 20 Padre: 18	Familiares o

			ción de Empresas (ADE)			padre sin contrato laboral	mejor para su familia		personas conocida s en el destino.
ARG	Argentina	Mujer	4º de Logopedia	Tenerife	No	Ambos activos	Buscar un futuro mejor para su familia	Padre: 21 Madre: 19	Familiar es o personas conocida s en el destino.

Fuente: elaboración propia

3.2 Instrumentos y definición de variables medidas.

La técnica que se ha utilizado para la recogida de datos de esta investigación ha sido la entrevista. Éstas se componen de 20 preguntas las cuales se pueden separar en 4 ámbitos. En primer lugar, se encuentra el ámbito sociodemográfico en la que se recogen datos como país de origen, edad de los progenitores, situación laboral, razones para la migración, años en Canarias, etc. En segundo lugar, se encuentra el ámbito familiar, es decir, si han contado con algún apoyo familiar y la unión de esta. En tercer lugar, el ámbito formal como apoyo de instituciones (Cruz Roja, Servicios sociales, etc.), el conocimiento de ellos y su experiencia. Y, por último, el ajuste cultural, es decir, su experiencia durante el proceso migratorio.

Las entrevistas se llevaron a cabo en la Universidad de La Laguna y el intervalo de duración de ellas fue entre 15- 20 minutos junto a la utilización de una grabadora de voz para

su transcripción, codificación e interpretación a posteriori, tras la solicitud de permiso a cada una de las personas participantes.

3.3 Procedimiento

Los/as estudiantes participantes en la entrevistas fueron personas conocidas, por lo cual, esto ayudó a que hubiera una gran colaboración, comodidad y comunicación a la hora de solicitar una entrevista con ellos/as. Las preguntas para ello fueron enviadas de manera online mediante WhatsApp días antes de la cita para que las personas participantes pudieran prepararlas y consultarlas con sus progenitores en caso de ser necesario. Por último, la transcripción de los datos tuvo un periodo de tiempo de una semana aproximadamente junto a su codificación e interpretación para plasmarlo en el documento del trabajo de Fin de Grado.

3.4 Diseño y plan de análisis

Esta investigación es de tipo cualitativo y se basa en el análisis de las Ciencias Sociales.

4. Resultados

Los resultados se presentan en una tabla dividida por tres sectores: familia, sistemas formales de apoyo y ajuste cultural. A continuación, la representación de las personas será mediante la identificación de los países de origen de los estudiantes (COL, VEN, ARG, ECU, BOL). Además, tras la observación de que se repite el número de nacionalidad colombiana, ésta se dividirá en COL1, COL2 Y COL3. Del mismo modo, tras solo haber un caso de familia monoparental, se especificará en los diferentes niveles el caso de ambos progenitores.

Tabla 1.

Respuestas de cada ámbito divididas por temas y subtemas.

Constructo principal	Temas	Subtemas	Número de Respuestas
----------------------	-------	----------	----------------------

I. FAMILIA	I. Educación familiar	Educación primaria	COL2: Padre BOL: Madre ARG: Madre
		Bachillerato	COL1: Padre COL2: Madre COL3: Ambos ECU: Padre BOL: Padre ARG: Madre
		Universidad	ECU: Madre
		Homologación	Ninguno
	II. Situación laboral	Activa	COL1: Padre COL2: Padre COL3: Ambos ECU: Padre BOL: Ambos ARG: Ambos
		Desempleada	COL2: Madre ECU: Madre
		Dificultades para acceder al empleo	COL1: NO COL2: Ambos→ NO COL3: Ambos→ SÍ

			<p>ECU: Padre→ SÍ</p> <p>Madre→ NO</p> <p>BOL: Ambos → NO</p> <p>ARG:Ambos → NO</p>
	III. Lugar de residencia	Comodidad y seguridad	Todos (6): SÍ
	IV. Apoyo informal	Apoyo informal de la familia	Todos (6): NO
II. SISTEMAS FORMALES DE APOYO	Instituciones (Cruz Roja, SS.SS, ONG, etc.)	Contaron con apoyo de instituciones	<p>COL1: No</p> <p>COL2:No</p> <p>COL3:Sí</p> <p>ECU:Sí</p> <p>BOL:Sí</p> <p>ARG:Sí</p>
		Conocían estos servicios	Todos (6): No
		Mejóro la calidad de vida y la experiencia fue buena.	<p>COL3:Sí</p> <p>ECU:Sí</p> <p>BOL:Sí</p> <p>ARG:Sí</p>

III. AJUSTE CULTURAL	Proceso migratorio	Experiencia migratoria	COL1: Mala COL2:Mala COL3:Mala ECU:Mala BOL:Mala ARG:Buena
----------------------	--------------------	------------------------	---

Fuente: elaboración propia

Tal y como se observa en la tabla, hay una gran diversidad de respuestas entre las familias de los estudiantes, como, por ejemplo, la experiencia migratoria, en la que se declara por mayoría que ha sido una experiencia mala, dura y dolorosa mientras en un caso se ve que es totalmente diferente y se narra que su experiencia fue buena. Por otra parte, una de las cosas más importantes de esta investigación es el conocimiento de las instituciones, en las que se refleja en los resultados el escaso conocimiento de estas al llegar a Canarias pero durante la estancia, percatarse de la existencia de ellos y solicitar su ayuda para mejorar su calidad de vida y contando con una buena atención y, por lo tanto, una buena experiencia.

5. Discusión

Esta investigación da a conocer el proceso migratorio de las familias latinoamericanas de estudiantes universitarios/as, en el cual narran las adversidades y oportunidades que se les presentaron por el camino para que sus hijos e hijas llegaran a una educación universitaria y que, actualmente, se encuentren a punto de graduarse de ello. A continuación, se relacionan los resultados obtenidos con los contenidos teóricos mencionados anteriormente. En primer lugar, las familias de las personas participantes relatan que su migración a Canarias se dio

hace 23- 12 años, coincidiendo con la época de los grandes flujos migratorios de Latinoamérica a España, a principios del siglo actual, en el año 2001 y a la duplicación de la cifra en años posteriores como 2005-2006 (López y Oso, 2007). Además, se observa en esta investigación que predomina como país de origen Colombia, el cual es denominado como una de las principales nacionalidades migrantes a Canarias (Rodríguez et al, 2022). Asimismo, las personas participantes coinciden que la elección de Canarias se debe a que “ya había gente conocida en las islas y así no llegaban sin conocer a nadie” o “mediante una amiga de mi madre que les recomendaba el destino por las buenas condiciones que había en la isla (Tenerife) en ese momento”. Igualmente, se puede ver la coincidencia en cuanto a la razón por la que sus familias decidieron abandonar su país natal, en la que los/as participantes declaran que fue “Para buscar un mejor futuro para la familia” o, en otro caso “Por la crisis económica que había en Ecuador en el año 1999”, tal y como hace referencia Lopez y Oso, 2007 que desde el año 2000 hasta la actualidad, ha aumentado la entrada de migrantes sin precedentes, caracterizada por la crisis social de sus países de origen.

Por otro lado, es de gran importancia la diferencia en los niveles de estudios de sus progenitores, siendo una persona la única en acabar una carrera universitaria. La importancia de esto se debe a que, esta madre en su país puede ejercer su profesión dado que su título allí es válido o, por otra parte, hablando de los demás progenitores cuyos estudios son hasta bachillerato, pueden aspirar a entrar a una carrera universitaria o curso superior, pero, tras la migración a España, estos títulos quedan sin validez alguna hasta su homologación. Asimismo, al tratarse de un proceso complicado y con un gran coste económico, pocas personas migrantes consiguen acceder a él. Un claro ejemplo es el caso mencionado anteriormente en el que la estudiante nacida en Ecuador expresa lo siguiente: “Cuando mi madre llegó a España intentó homologar su título de enfermería, pero le pusieron muchos problemas porque decían que en su título tenía que ir un sello que no tenía. Le ofrecieron la

opción de realizar la carrera de nuevo con menos asignaturas, pero para una persona que acababa de emigrar con dos hijas pequeñas de 3 y 5 años no era factible ya que era de más urgencia trabajar de lo que fuese y llevar un plato de comida a casa”. A su vez, esto se puede relacionar con lo que menciona Crespo, 2016 en su artículo sobre la homologación de titulaciones y las tres respuestas a recibir por el gobierno, siendo la tercera respuesta una resolución positiva pero con la condición de superar, en una universidad española, una serie de asignaturas o un examen conjunto.

A consecuencia de ello y de la gran necesidad por sacar una familia adelante, las personas migrantes aceptan una diversidad de empleos precarios, los cuales conllevan a una sobreexplotación y a escasos derechos laborales hacia su persona (Porthé et al, 2009). Es más, los resultados obtenidos de las seis entrevistas concuerdan en que los sectores a los que han accedido sus madres han sido de limpieza, hostelería y cuidado, y, por otro lado, los sectores de los padres han sido construcción y agricultura.

En cuanto a la regularización de su situación, la mayoría de las respuestas destacan que optaron por un arraigo social, el cual, tal y como lo explica Ramos, 2022, es un permiso de residencia mediante un contrato de trabajo con la condición de haber permanecido en territorio nacional tres años o más. Por otro lado, se ve la excepción de un caso, en el cual se comenta que su familia consiguió la nacionalidad por medio de un matrimonio por conveniencia, el cual por confidencialidad se ha decidido omitir la nacionalidad de la persona entrevistada. Cabe destacar que gracias a ello, pudieron regular tanto su situación como la de sus hijos/as participantes en esta investigación, para que a día de hoy pudieran contar con una situación legalizada en el país y con su derecho a una educación universitaria a causa de ese gran esfuerzo.

De igual forma, se observa que el proceso migratorio influye en las redes de apoyo familiares ya que las familias de los/as estudiantes entrevistados/as declaran no haber tenido

ningún tipo de apoyo, ni por familiares del país de origen ni por posibles familiares en Canarias. Cabe destacar la respuesta del entrevistado de origen colombiano ya que menciona lo siguiente: “No, al contrario, son mis padres los que prestan apoyo de carácter económico a mis familiares de Colombia”. En cuanto a la unión familiar, hay diversas respuestas. En primer lugar, las personas entrevistadas coinciden con haberse alejado de la familia que reside en su país natal hasta el punto de no acordarse o conocer a la mitad de los familiares. Asimismo, declaran que no se sienten ajenos a dicha familia y que mantienen el contacto por llamada o videollamada. Además, señalan que el proceso migratorio ha hecho que se una más la familia en sí, al igual que con el resto de sus familiares residentes en Canarias. A continuación, se destacan una serie de contestaciones como ejemplo del mismo: “Separó a la familia completamente, ni mi hermana ni yo conocemos a la mitad de nuestros familiares. En el caso de nuestros padres perdieron el contacto con muchos primos, tíos e incluso hermanos”; “La ha unido, la mayoría de las personas de mi familia han emigrado y lo llevamos bien, siempre nos apoyamos estemos donde estemos”; “Tanto mis padres como yo nos encontramos separados con la familia que dejamos en Latinoamérica pero más unidos que nunca a los familiares que han podido venir a Tenerife”.

Prosiguiendo por la misma línea, se encuentran los apoyos formales de las instituciones. Cabe aclarar que las personas migrantes que acuden a instituciones como Cruz Roja, Servicios Sociales u ONGs entre otras, sólo serán atendidas en caso de emergencia o extrema necesidad, es más, estas no pueden ser beneficiarias de prestaciones económicas debido a su situación administrativa irregular, así que hasta que no obtengan un permiso de residencia no podrán solicitar las mismas (Ramos,2022). Por su parte, las personas entrevistadas comentan que sus familias no acudieron a ellas desde un principio por desconocimiento de las mismas, y que, a medida que pasaba el tiempo, fueron acudiendo tras conocerlas poco a poco al igual que sus servicios. También, se presentan una diversidad de

respuestas en cuanto a su experiencia en ellas y su mejora en la calidad de vida después de ser beneficiarios/as de ello e incluso familias que no acudieron a las mismas pero recibieron ayuda por otros medios, como, por ejemplo: “Mi padre no acudió a estas instituciones y por ende, no llegó a usar estos servicios, él recibió ayuda de un sacerdote conocido por la familia” y en el caso de los/as que sí hicieron uso de ellos: “La experiencia en este caso con cruz roja fue positiva. Pudimos acceder fácilmente a una ayuda que se nos brindaba y en todo momento fueron serios. Definitivamente todo eso contribuyó a mejorar nuestra calidad de vida en aquel entonces.”; “Había ciertas situaciones en las que era favorable y otras en las que no, así que no fue una experiencia 100%. Esto se debe a que existen 2 situaciones en mi familia, las ayudas que solicitaba mi madre nunca fueron concedidas. Sin embargo, a mi padre se le concedían varias ayudas. En cuanto a la contribución para una mejora de condiciones fue prácticamente escasa”

Por último, pasar por un proceso migratorio para las personas es algo muy duro y doloroso, y así lo manifiestan sus hijos/as en esta entrevista. Destacan que el separarse de sus familias y no saber cuándo volverán a verlos es un sentimiento indescriptible sobre todo para los primeros miembros de la familia que iniciaron ese largo viaje solos, cruzando hacia “el otro lado del mundo” y llegando a un sitio donde no sabes lo que te vas a encontrar pero con el propósito en mente de hacer todo lo que esté en su mano para traer a su pareja junto a sus hijos. Cabe agregar que, al instalarse en Canarias, todas las familias sintieron miedo e intranquilidad a la hora de salir de sus casas por su situación irregular pero, a pesar de ello, cada día se levantaban con la fuerza de trabajar duro ya que coinciden con que el traslado es un gran coste económico y que conseguir sus papeles les supuso más gastos, tiempo y estrés.

Para concluir este apartado, se hace una comparación con la parte del abandono escolar de jóvenes inmigrantes en el Sistema Educativo Español, mencionada en el marco teórico, en el que se destaca que no todos los alumnos inmigrantes cuentan con las mismas

capacidades de integración social y aculturación a la hora de ingresar al sistema educativo. Como conclusión propia, la cifra del abandono escolar ha descendido año tras año debido a que cada vez se conoce más la función de los/as profesionales del trabajo social en instituciones como servicios sociales, ong's, etc. Aún así, actualmente debe existir un pequeño porcentaje de jóvenes inmigrantes que no cuentan con ninguna clase de ayuda y que, por diversos motivos, desconocen dichos servicios, al igual como se ha reflejado en las familias entrevistadas.

Para finalizar, es de gran importancia agregar la manera en que sus hijos/as cuentan en la entrevista este proceso ya que se observa en ellos/as una inmensa gratitud hacia sus progenitores por el esfuerzo que hicieron para que ellos no pasaran ninguna penuria en su país de origen, como ejemplo, se destaca la respuesta de la estudiante ecuatoriana ya que puede describir en nombre de todo los/as entrevistados/as este sentimiento: “Yo estaré toda la vida extremadamente agradecida con mis padres por todo lo que tuvieron que vivir para conseguir lo que tienen a día de hoy y por pensar, sobre todo, en el bienestar futuro de mi hermana y el mío debido a que ellos no querían que sufriéramos lo que ellos sufrieron en nuestro país. El proceso migratorio es muy duro porque te sientes completamente solo, llegas a un lugar en el que no conoces a nadie y tienes que abrirte camino tanto laboral como socialmente y aunque hoy mis padres son muy felices aquí puedo decir que sufrieron mucho pensando en cómo podían darnos lo que necesitábamos ya que no siempre las cosas fueron tan fáciles como ahora. Gracias al trabajo de mi padre y de mi madre tanto mi hermana como yo hemos podido estudiar una carrera universitaria y formarnos para conseguir un futuro laboral que ellos en Ecuador no pudieron tener.”

Como conclusión, esta investigación no tuvo ninguna limitación a la hora de realizarse debido al conocimiento de un número considerable de estudiantes migrantes en la Universidad de La Laguna. Asimismo, cada una de las personas entrevistadas colaboraron sin

ningún problema y estuvieron aplicadas con el tema en todo momento. Como propuesta de intervención a la hora de investigar procesos de migración se recomienda la entrevista, es la mejor manera de conocer estos sucesos.

6. Conclusiones

A raíz de la realización de este trabajo de investigación se han adquirido las siguientes conclusiones. En primer lugar, este trabajo se está mirando desde otra perspectiva, es decir, desde el éxito, ya que es de gran satisfacción que la mayoría de los/as jóvenes inmigrantes, participantes en la entrevista, se encuentren en 4º de carrera y por lo cual, estén a punto de finalizar sus estudios universitarios. Por consiguiente, se ve un resultado positivo tras ver lo duro que es este proceso para otras familias migrantes, las cuales no cuentan con la misma suerte y que, como consecuencia, toman la decisión de regresar a sus países de origen o deciden permanecer en Canarias pero con el infortunio de que sus hijos/as no terminen sus estudios y los abandonen por completo, tal y como se ha mencionado en los apartados anteriores. En segundo lugar, estos resultados cumplen con los objetivos de partida debido a que, finalmente, se ha explorado la trayectoria de cada familia desde que llegaron a Canarias hasta que regularizaron su situación y pudieron ofrecerle a sus hijos/as una mejora en la calidad de vida, al igual que se observa el papel importante que tomaron las instituciones y el trabajo social en la vida dichas familias a la hora de ayudarles a integrarse socialmente, de ofrecerles ayuda humanitaria y de emergencia y de luchar contra su discriminación y el racismo. Un claro ejemplo del papel importante que toma el Trabajo Social en la vida de estas familias inmigrantes lo narra una participante en su entrevista, en la que destaca su agradecimiento con los servicios sociales del Ayuntamiento de Adeje, al igual que con el banco de alimentos debido a que les proporcionó ayuda para comprar el material escolar de su hermana y de ella cuando estaban pasando por unas circunstancias duras.

Por lo tanto, cabe concluir con que los resultados finales del trabajo de investigación para conocer los procesos migratorios de las personas de origen latinoamericano a través de la perspectiva de sus hijos e hijas estudiantes de la Universidad de La Laguna han sido positivos y que gracias a ello, se contempla una gran empatía y agradecimiento por parte de los/as estudiantes hacia sus padres, lo cual provoca un sentimiento de total satisfacción.

Referencias Bibliográficas

- Aparicio, J. (dir) (2011): La educación intercultural en la cooperación al desarrollo de América Latina: Interculturalidad, Educación y Plurilingüismo en América Latina. España, Madrid: Pirámide
- Ascanio, C (2022-2023) *Tema 1: CONCEPTOS Y ENFOQUES CLAVE EN EL ESTUDIO DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES* [Diapositiva de PowerPoint] Universidad de La Laguna
- Crespo, F. L. (2016). La homologación de títulos extranjeros en España, evolución del sistema y restricciones injustificadas. *Revista electrónica del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, REDUR*, (14), 87-115.
- Fernández, M. et al. (2010). Fracaso y abandono escolar en España. Madrid: Fundación La Caixa.
- Fernández, M., & Martínez, J. L. (2006). Inmigración y exclusión social. *Razón y fe*, 253(1292), 453-470. *Recuperado de:*
<https://revistas.comillas.edu/index.php/razonyfe/article/view/14133>
- Koszla-Szymańska, M. (2018). Aportes mutuos entre la cultura de las islas canarias y américa latina en los campos del folklore, religión e idioma. *Zeszyty Naukowe Uczelni Vistula*, (58 (1) Filologia), 65-79.
- Lacomba, J. (2020). Una revisión del Trabajo Social con migrantes y refugiados. Construyendo nuevas bases teóricas y metodológicas. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (14), 293-332.
- López, D., Oso, L. (2007). La inmigración latinoamericana en España. Tendencias y estado de cuestión. En Yepes, I., Herrera, G. (Eds.). *Nuevas migraciones 58 latinoamericanas a Europa. Balances y desafíos* (pp. 31-67). Quito, Ecuador. *Recuperado de:* <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=46261>

- Miyar, M. (2017). La dedicación a los estudios de los jóvenes de origen inmigrante en España en la Gran Recesión. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 157, 23-140. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.157.123>).
- Mora, C. (2008): Globalización, Género y Migraciones. *POLIS, Revista de la Universidad Bolivariana de Chile*, 7 (20), 285-279
- Ospina Gutiérrez, S. (2020). Trayectorias socio-educativas de personas latinoamericanas en España. Una perspectiva desde el Trabajo Social.
- Pedone, C. (2006): De l'Equador a Catalunya: El paper de la família i les xarxes migratòrie. España, Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Pedone, C. (2008). Varones aventureros vs. Madres que abandonan: reconstrucción de las relaciones familiares a partir de la migración ecuatoriana. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, año XVI, 30, 45-64.
- Porthé, V., Benavides, F. G., Vázquez, M. L., Ruiz-Frutos, C., García, A. M., Ahonen, E., ... & Benach, J. (2009). La precariedad laboral en inmigrantes en situación irregular en España y su relación con la salud. *Gaceta Sanitaria*, 23, 107-114.
- Ramos, J (2022) *Trabajo Social, Migraciones y Diversidad Cultural*. [Diapositiva de PowerPoint] Universidad de La Laguna.
- Rodríguez, N. G., Lorenzo, M. Á., & López, M. J. R. (2022). Efectos de la migración en el ejercicio de la parentalidad desde las voces de las familias latinoamericanas en Canarias. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 29(2), 282-308. *Recuperado de:*
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/124904/1/Alternativas_2022_29-2_05.pdf
- Sánchez, E. (2000). Definiciones y conceptos sobre la migración. *Recuperado de:*
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf

Tezanos Vázquez, S., & Tezanos Tortajada, J. F. (2006). La cuestión migratoria en España: tendencias en inmigración y exclusión social. *Recuperado de:* <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/25115>

Zapata, A. (2009). Familia Transnacional y remesas: padres y madres migrantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 1749-1769

Anexos

Preguntas de la entrevista para “Conocer los procesos migratorios de las personas de origen latinoamericano a través de la perspectiva de sus hijos e hijas estudiantes de la Universidad de La Laguna”

En relación a sus padres y madres:

1. ¿Cuál es su país de origen?
2. ¿Cuánto tiempo llevan en Canarias?
3. ¿Razón por la que emigraron?
4. ¿Por qué eligieron Canarias?
5. ¿Tuvieron sus hijos aquí o en Latinoamérica?
6. ¿Son familia monoparental o no?
7. ¿Cuántos años tienen tus padres?
8. ¿Qué nivel de estudios tienen tus padres? ¿Han podido homologarlos?
9. ¿Cuál es su situación laboral?
10. ¿Han tenido dificultades a la hora de acceder a un empleo? Si es así, ¿Cuáles?
11. ¿En qué sectores han trabajado?
12. ¿Cómo han regularizado su situación administrativa?
13. ¿En qué zona viven?
14. A lo largo de su residencia en las Islas Canarias ¿se han sentido cómodos y seguros en el lugar donde viven?
15. ¿Han contado con apoyo familiar?
16. ¿Creen que la migración ha unido o separado a la familia?
17. ¿Contaron con apoyo de instituciones (Cruz roja, SS.SS, etc.)?
18. ¿Cómo fue su experiencia en ellas? ¿Creen que contribuyeron a una mejora de condiciones (integración, ayuda ante una situación extrema, etc)?

19. ¿Conocían estos servicios?

20. ¿Cómo valora su experiencia del proceso migratorio?